

# CANCELLERÍA **EN LÍNEA**

Boletín informativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina



22 de mayo de 2021

## **ARGENTINA- ESPAÑA**

Solá destacó la importancia de la próxima visita del Presidente Sánchez y empresarios a nuestro país

## **CUMBRE MUNDIAL DE LA SALUD**

“Es fundamental garantizar el acceso equitativo y solidario a vacunas y medicamentos”, afirmó Alberto Fernández

## Solá destacó la importancia de la próxima visita del Presidente Sánchez y empresarios españoles a la Argentina



2

El canciller Felipe Solá dialogó el 19 de mayo con Radio Nacional España sobre la visita del Presidente del Gobierno Pedro Sánchez y un grupo de empresarios españoles a la Argentina, programada para los días 8 y 9 de junio. “Vienen a ratificar la presencia española y también a ver el nivel posible de expansión para sus empresas”, señaló.

Dijo que España, primer socio comercial de la Argentina de la Unión Europea y el segundo inversor en el ranking de países después de Estados Unidos, “tiene un programa de reactivación de la economía muy importante que implica una forma de modernización de algunos sectores, y eso implica un plan de internacionalización de la economía española que es lo que lleva al Presidente Sánchez a venir con empresarios”.

La visita tendrá lugar luego de la gira presidencial por Europa que encabezó en mayo el Presidente Alberto Fernández, que incluyó a ese país, Portugal, Francia, Italia y el Vaticano. Consultado al respecto de esa visita de la que también formó parte, el ministro de Relaciones Exteriores señaló: “Pedimos a los países que nos ayuden a convencer al directorio del Fondo para que ni la Argentina ni ningún país paguen sobrecargos”.

“Estamos en una negociación con el FMI en la que, además de la cuestión de la pandemia, tratamos el asunto de una deuda que es absolutamente no

sustentable”, dijo. ‘Fue declarada de esa manera el año pasado por el FMI: como una deuda que no debió darse. Y a partir de momento estamos negociando, con el ministro de economía Martín Guzmán. Ese fue el cometido del viaje: informar en qué etapa estamos.”

Agregó que la etapa actual de la negociación “tiene dos cuestiones importantes: una vinculada con crédito de facilidades extendidas y la otra vinculada a los sobrecargos”. En relación con éstos últimos dijo: “Cuando un país toma deuda del FMI por encima de lo que su porcentaje le permite dentro del Fondo, se le aplica un sobrecargo de 2 puntos porcentuales. Nosotros no sentimos que haya sido una decisión nuestra la de aceptar ese momento de crédito fenomenal que fue admitido por el Fondo y que se prestaba para que el entonces presidente Macri ganara las elecciones, tal como nos dijo al Presidente Alberto Fernández y a mí en una visita a México el actual presidente del BID y entonces funcionario de Donald Trump, Mauricio Claver-Carone”.

Finalmente, consultado por el estado de la economía argentina, Solá señaló: “La pandemia ha generado varios meses de confinamiento, lo que significó una pérdida de la riqueza y una caída del producto bruto. Se paralizó casi totalmente durante mucho tiempo del 2020 la creación de la producción”. Añadió que “la reducción del PBI y el costo fiscal aumentado por la mayor emisión debido a los gastos en salud y aquellos destinados a sostener la economía formal e informal en el marco de la pandemia, se sumaron al alto nivel de pobreza heredado del gobierno anterior, que a su vez aumentó por la pandemia”.

“Tenemos esos tres temas y la caída del déficit fiscal y de ingresos brutos. De ahí que arrancamos de un punto muy bajo. Hay una recuperación económica industrial importante, y en algunos casos estamos mejor que antes de la pandemia, pero nos queda también una cuestión clave: que las empresas que tienen menos impacto de mano de obra y más impacto de capital se recuperan más rápido que las que son mano de obra intensivas”, concluyó.

## “Es fundamental garantizar el acceso equitativo y solidario a vacunas y medicamentos”, afirmó Alberto Fernández en la Cumbre Mundial de la Salud

“La grave desigualdad en el acceso a medicamentos y vacunas representa un hecho injusto, sumamente inmoral y contrario a los intereses de la comunidad internacional en su conjunto”, afirmó el 21 de mayo el presidente Alberto Fernández durante su participación, mediante videoconferencia, en la Cumbre Mundial de la Salud, convocada por la presidencia italiana del G20 y la Comisión Europea, y pidió “garantizar su acceso equitativo y solidario”.

El mandatario argentino consideró que hay un “impacto negativo desproporcionado en los países en desarrollo y en las poblaciones más vulnerables” de las “graves consecuencias sanitarias, económicas y sociales” que provocó la pandemia, y por eso reclamó que “los logros científicos sin precedentes que se han alcanzado beneficien a todos”.

La Cumbre fue presidida de manera conjunta en la capital italiana por el Presidente del Consejo de Ministros de ese país, Mario Draghi, y la Presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen.

También participaron del evento, que se realizó con el fin de compartir las lecciones aprendidas de la pandemia de coronavirus Covid 19 y suscribir la Declaración de Roma, los presidentes de Estados Unidos, Joe Biden; de China, Xi Jinping; de Francia, Emmanuel Macron; y de Rusia, Vladímir Putin; la canciller alemana, Angela Merkel; los primeros ministros de Japón, Yoshihide Suga, y de Canadá, Justin Trudeau; el secretario general de la ONU, António Guterres, la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva; el director

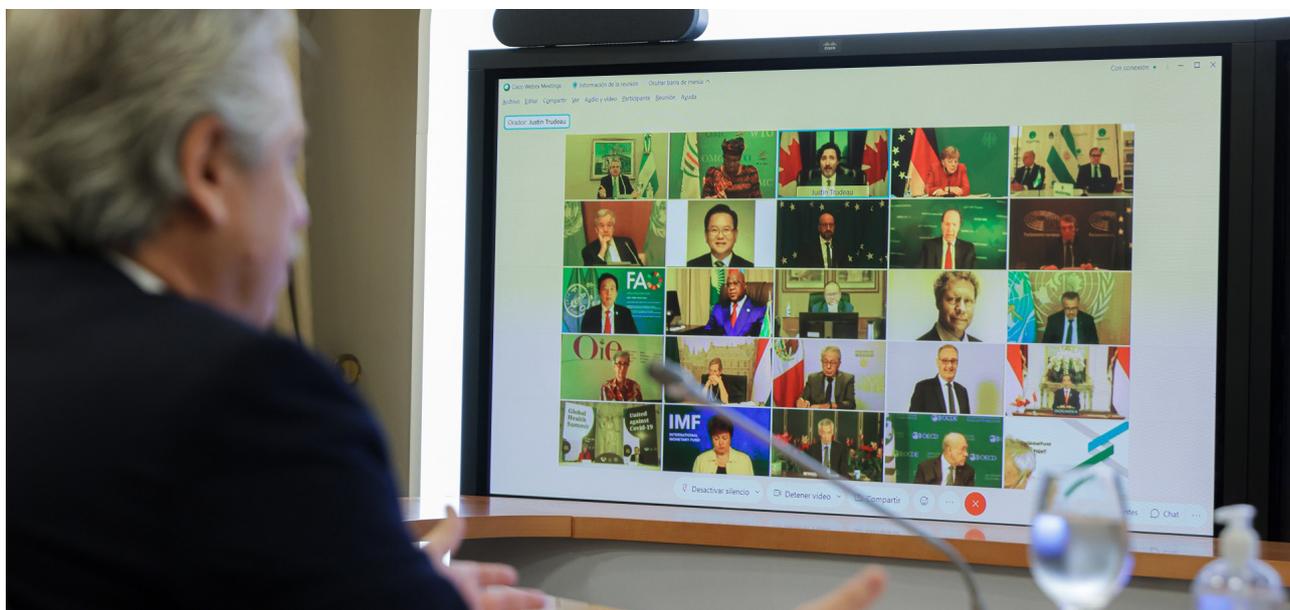
general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus; y el secretario general de la OCDE, Ángel Gurría; entre otros mandatarios de países miembros del G20 y representantes de naciones invitadas, organizaciones internacionales y regionales y expertos mundiales en salud.

Desde la residencia de Olivos y acompañado por el canciller Felipe Solá y la ministra Carla Vizzotti, Fernández indicó que el acceso igualitario a la vacuna “debe ser una prioridad para los Estados, ya que resulta una condición necesaria para superar esta pandemia y favorecer el efectivo goce del derecho a la salud”.

El jefe de Estado destacó, a su vez, la necesidad de “revisar y actualizar la arquitectura sanitaria mundial de modo que permita compartir conocimientos, realizar investigaciones conjuntas y promover la participación de los países en desarrollo en las redes científicas internacionales”.

“Rediseñar el sistema global de gobernanza sanitaria es el punto de partida”, dijo, y reiteró su apoyo a “la adopción de nuevas herramientas y estrategias dirigidas a favorecer la preparación y respuesta a emergencias sobre la base de la solidaridad y cooperación internacionales”.

“La pandemia es una advertencia y al mismo tiempo una oportunidad para avanzar hacia sociedades más equitativas, más inclusivas y más justas. Lo es también para rediseñar sistemas de salud más solidarios que garanticen el efectivo ejercicio del derecho a la salud, con equidad y calidad en todos los países”, concluyó.





## Mercosur: Reunión de los organismos de control

4

El canciller Felipe Solá y el titular de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), Carlos Montero, encabezaron el 19 de mayo la apertura de la XVI Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno del Mercosur (REOGCI), con el objetivo de avanzar en una agenda común y unificar criterios regionales para fortalecer y mejorar el control interno de las administraciones de los países que conforman el bloque.

Ante autoridades, especialistas y funcionarios de organismos de control público de Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, Solá destacó que en el Mercosur “existen ejemplos valiosos en la búsqueda de una gestión más eficiente y transparente”, y puso como ejemplo el Observatorio de Políticas de Género presentado durante el encuentro, “donde todos los Estados partes coincidimos y trabajamos”.

“La prioridad y el compromiso que tiene nuestra gestión con el desarrollo de políticas públicas que favorezcan la equidad de oportunidades y la visión transversal sobre la temática de género está clara”, dijo. “Ambas cuestiones nos exigen un control especial”, detalló.

Sostuvo que “para la Argentina, la Sindicatura General de la Nación representa una instancia de gran relevancia como garantía de control de los actos de gobierno. Debe ser un organismo verdaderamente independiente”. Subrayó la importancia de que “las circunstancias políticas no modifiquen los objetivos de estas instituciones”.

El canciller llamó a “consolidar objetivos comunes y compromisos entre las sindicaturas de los distintos países”, y avanzar en la transparencia y eficacia de los órganos del Mercosur, “especialmente en un momento tan difícil por la pandemia y sus consecuencias sociales y económicas”. Además recordó “el logro que significó la codificación de los derechos y beneficios de los ciudadanos en el Estatuto de la Ciudadanía del Mercosur, al cumplirse los 30 años de la firma del Tratado de Asunción”.

La REOGCI tiene por finalidad establecer relaciones de cooperación científica, técnica y operativa en el área del control interno de la gestión gubernamental; homogeneizar las normas de actuación profesional, promover el intercambio de información, experiencia y perfeccionamiento profesional y técnico; e impulsar proyectos conjuntos de investigación.

## El canciller recibió al director ejecutivo de la Agencia Nacional de Discapacidad



Con el objetivo de avanzar y profundizar el trabajo en materia de inclusión laboral, el canciller Felipe Solá recibió el 19 de mayo al director ejecutivo de la Agencia Nacional de Discapacidad, Fernando Galarraga. Durante el encuentro abordaron pautas de comunicación accesible para el Ministerio y de inclusión laboral de personas con discapacidad y cuestiones vinculadas a programas de capacitación y trabajo en contexto de pandemia.

“Es fundamental pensar en todo el proceso de inclusión de cada funcionario, centrándose en las necesidades de acuerdo a cada tipo de discapacidad, a cada tipo de perfil y logrando que dicha relación beneficie sus tareas, atendiendo caso a caso”, dijo Solá.

Aseguró que desde la Cancillería se busca establecer los perfiles de trabajo de las personas con discapacidad que actualmente se encuentran en el Ministerio para poder detectar necesidades y/o problemáticas, como así también brindar los apoyos necesarios para una mejor ejecución de las tareas y garantizar la igualdad de condiciones laborales.

También se trabaja en la incorporación de funcionarios con discapacidad para alcanzar el cupo del 4% del personal del Ministerio en sus distintas modalidades de contratación y en la reserva de vacantes para personas con discapacidad en los procesos de selección de personal SINEP.

Profundizar la capacitación en los puestos de trabajo, realizar un seguimiento de los procesos de inclusión y continuar brindando charlas de sensibilización destinadas a todo el personal, son también objetivos de la Cancillería.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad es el primer tratado internacional que aborda específicamente la cuestión de las personas con discapacidad, y fue ratificada en nuestro país en 2008. Este instrumento representa un cambio total de paradigma al cuestionar la perspectiva asistencialista propia del modelo médico, que reproduce una visión parcial y estigmatizante de las personas con discapacidad, dando lugar al modelo social de la discapacidad que reconoce a éstas como sujetos de derechos y al contexto social como un factor clave para determinar el grado de participación del colectivo en la sociedad.

Del próximo 15 al 17 de junio se desarrollará en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 14º período de sesiones de la Conferencia de Estados Partes de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, de la que participará Galarraga.

## Tettamanti: “Debemos buscar acuerdos respetando nuestra diversidad”



“El mundo ha cambiado mucho desde que se firmó el Tratado de Asunción y se estableció el Mercosur en 1991. Sin embargo, hay un elemento vital que perdura, y que nos une a todos: nuestra decisión política de estar unidos e integrarnos al mundo de manera conjunta”, afirmó el secretario de Relaciones Exteriores, Pablo Tettamanti, al participar el 18 de mayo del evento organizado por la Casa América y las cuatro embajadas de los países miembros del bloque en España, en el marco del 30° aniversario del Mercosur.

6

Con la participación de la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, Arancha González Laya, y del embajador argentino en ese país, Ricardo Alfonsín, Tettamanti envió los saludos del canciller Solá y afirmó: “Con el Mercosur nuestros países han dado forma a un verdadero hito para América Latina. Como señaló el Presidente Alberto Fernández: somos una zona de paz sin fisuras, que dialoga y coopera para pensar y construir en conjunto un camino al desarrollo. Eso es importante para nuestros pueblos e instituciones y para muchos socios, inversores, emprendedores y ciudadanos de otras latitudes que desean desarrollar proyectos y promover asociaciones con nosotros”.

“Creemos firmemente en esta visión, en su vigencia y en su permanencia, ya que nos dará la fortaleza necesaria para poder enfrentar los desafíos de la actual agenda global y aprovechar las oportunidades que se nos vayan presentando. A lo largo de estos 30 años hemos construido acciones significativas, con convicción, esfuerzo y decisión. Por ejemplo, la importancia y la dificultad de tener una zona de libre comercio entre nuestros países: el beneficio de haber eliminado los aranceles a nuestro comercio nos impulsó y generó oportunidades de negocios”, explicó.

Mencionó además otros logros del Mercosur “en ciencia y tecnología, en la protección del medio ambiente, en educación y en diversos aspectos de una ciudadanía regional. Nuestros ciudadanos pueden radicarse fácilmente en alguno de nuestros países y comenzar a trabajar. Esto es muy difícil en otros lugares del mundo”.

“En estos años también hemos alcanzado consensos fundamentales: el compromiso con la democracia, el respeto por los derechos humanos y el reconocimiento de nuestra diversidad. Conseguimos promover un intercambio de productos con valor agregado entre los socios que dinamizó actividades de exportación no tradicionales y creadoras de puestos de trabajo de calidad, en rubros como biocombustibles, química y petroquímica, plásticos, productos farmacéuticos, siderurgia, automotriz, entre otros”, puntualizó.

Tettamanti destacó que el Mercosur “ha sido protagonista de nuestra inserción externa. Desde sus primeros años el bloque buscó avanzar en acuerdos comerciales con todos los países de la región, lo que permite que hoy en día se haya construido un área de libre comercio con la mayor parte de los países de América Latina. Hemos negociado acuerdos comerciales con la Unión Europea, EFTA, Israel, Egipto, India, los países del sur de África, entre otros. Nuestro bloque es la plataforma que tenemos para que nuestros países se proyecten hacia el resto del mundo”.

“Debemos resaltar que el acuerdo de asociación entre el Mercosur y la Unión Europea tuvo siempre un lugar especial en esa estrategia. De ambos lados del Atlántico hemos apostado al regionalismo como herramienta de paz y de progreso. La asociación entre nuestras dos regiones es la consecuencia lógica de nuestra convergencia natural. Como Presidencia Pro Tempore durante este semestre, la Argentina está comprometida en conducir, si las condiciones lo permiten, los preparativos finales para su conclusión. Es una tarea compleja porque despierta adhesiones y rechazos”, advirtió.

Sostuvo también que “el Mercosur y la Unión Europea deben trabajar juntos y aprovechar los consensos alcanzados para construir cadenas de valor más integradas y más amigables con el medio ambiente, que contribuyan a una distribución más equitativa y sostenible de los beneficios del comercio y el desarrollo, pero no para convalidar intereses proteccionistas escondidos detrás de una causa común. Esperamos que el acuerdo sea modernizador y progresista, y que sirva no para consolidar viejas asimetrías, sino para promover un desarrollo justo y equitativo”.

Sobre el final, el secretario ratificó la convicción argentina “de que el sentido de la integración es buscar acuerdos respetando la diversidad de nuestros países. Aun cuando pensemos de manera diferente en ciertos temas, debe primar la voluntad de querer integrarnos y de construir una agenda común”.

Casa de América es un consorcio público que tiene como objetivo estrechar los lazos entre España y el continente americano, especialmente con Iberoamérica.

## Chaves se reunió con el embajador de España



El jefe de Gabinete de la Cancillería, Guillermo Justo Chaves, se reunió el 19 de mayo con el embajador de España en Argentina, Javier Sandomingo, de cara a la visita a nuestro país que realizará el Presidente de Gobierno Pedro Sánchez en junio. Dialogaron sobre el acuerdo de cooperación que firmarán ambos países, del cual conversaron los presidentes Alberto Fernández y Pedro Sánchez en la última gira presidencial.

Durante la reunión, acordaron la agenda de la visita de Sánchez, que tendrá lugar los días 8 y 9 de junio próximo y de la que participarán como parte de la comitiva un grupo de empresarios españoles.

España es el segundo inversor externo en nuestro país y al mismo tiempo hay una creciente presencia de empresas argentinas en el país europeo.

En la reciente gira oficial del Presidente Alberto Fernández por Europa, el canciller Felipe Solá se reunió con la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, Arancha González Laya.

En ese marco, Solá puntualizó que ambos países deben redoblar los esfuerzos para consolidar una mayor interrelación entre empresarios, con miras a facilitar y diversificar el comercio bilateral, agregarle valor, incorporar tecnologías; y la concreción de nuevas inversiones.

## Argentina y México retoman conversaciones comerciales

El 20 de mayo, conducidos por el secretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Argentina, Jorge Neme, y la subsecretaria de Comercio mexicana Luz María de la Mora, se reunieron los equipos técnicos de la Argentina y de México.

El encuentro fue una consecuencia directa del mandato establecido por los presidentes de ambos países, Alberto Fernández y Andrés Manuel López Obrador, en el marco de la visita del primero en marzo de este año.

Las discusiones contemplaron el intercambio de posiciones iniciales en relación con el comercio de agroalimentos, sector automotriz, habilitaciones sanitarias, compras públicas, inversiones y comercio electrónico, entre otros temas.

Los equipos técnicos de ambos países mantendrán en los próximos días discusiones focalizadas en cada uno de los temas que componen la relación comercial bilateral.

Ambas partes reiteraron la prioridad que otorgan a esta relación y la necesidad de llevarla a un nuevo nivel de integración entre ambas economías, acorde con la sintonía política existente entre la Argentina y México.

8



## Solá hizo un balance de la gira del Presidente Alberto Fernández con los presidentes de las comisiones de Relaciones Exteriores



9

El canciller Felipe Solá recibió el 17 de mayo al senador Jorge Taiana y al diputado Eduardo Valdés, titulares en sus respectivas cámaras de las comisiones de Relaciones Exteriores, y con ellos repasó e hizo un balance de la reciente gira del Presidente Alberto Fernández por Portugal, España, Francia, Italia y el Vaticano.

El ministro remarcó el rotundo apoyo obtenido por los líderes europeos en cada uno de los encuentros bilaterales frente a las negociaciones que la Argentina lleva adelante actualmente con el FMI, y de igual forma destacó el encuentro del mandatario argentino con el Papa Francisco, en un clima de entendimiento, afecto y cordialidad. Destacó que el Presidente y Su Santidad tienen una muy buena relación, y que la reunión entre ellos dejó en claro que trabajan en sintonía.

También sostuvo que fue muy positiva y productiva la reunión del presidente con la titular del FMI, Kristalina Georgieva.

Puntualizó que en las reuniones de trabajo con el Primer Ministro de Portugal, Antonio Costa, el jefe de Gobierno de España, Pedro Sánchez, el Presidente de Francia, Emmanuel Macron, y el Premier italiano, Mario Draghi, se conversó sobre la necesidad

de profundizar la cooperación global frente a los desafíos comunes que impone la pandemia, tanto en sus consecuencias económicas, sanitarias y sociales. Sostuvo que con ellos hubo concordancia en considerar a las vacunas como un bien público y social.

Explicó a Taiana y Valdés que en las reuniones que mantuvo con otros cancilleres dejó en claro la decisión del Gobierno argentino de diversificar, ampliar y equilibrar el comercio recíproco con cada uno de estos países, y que para ello se encuentra trabajando la Cancillería argentina con Europa y con otras regiones, impulsando las exportaciones de nuestro país y promocionando los productos de las diferentes zonas productivas nacionales.

Además sostuvo que en sus reuniones manifestó los esfuerzos de la Argentina para avanzar en los temas pendientes respecto del acuerdo Mercosur-Unión Europea, especialmente durante este semestre durante el cual nuestro país ejerce la presidencia pro t mpore, y ratific  la posici n argentina en la Cuesti n Malvinas, en la b squeda de una soluci n negociada y pac fica en la disputa de soberan a, seg n lo establecen los reiterados mandatos de la ONU y numerosos organismo multilaterales.



## Neme con la Cámara Franco Argentina: “El principal desafío que tenemos es que las inversiones continúen y aumenten”

El secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Jorge Neme, participó el 21 de mayo del webinar “La inserción económica argentina en el mundo pospandemia” organizado por la Cámara de Comercio e Industria Franco Argentina, donde le transmitió a la comunidad empresarial que la Cancillería está trabajando activamente para generar oportunidades de negocios e inversiones junto al sector privado. Por su parte, el presidente de la Cámara, Rodrigo Pérez Graciano, destacó el trabajo del Consejo Público Privado para la Promoción de Exportaciones.

Neme hizo un diagnóstico de la política exportadora de los últimos años en Argentina, y marcó que cuando llegaron a la Cancillería junto a Felipe Solá, uno de los primeros temas que se propusieron fue la creación de una estrategia para revertir un escenario donde muchas empresas argentinas habían dejado de exportar. El secretario de Relaciones Económicas indicó que para revertir esta tendencia, la Cancillería creó herramientas para la preparación de la oferta exportable: “El Consejo Federal, que piensa políticas con las Provincias, con los ministerios de Economía, Producción, y por otro lado, el Consejo Público

Privado, que lleva una gestión diaria con los actores de la economía real que son las empresas”.

También explicó ante la comunidad empresarial sobre las regiones-objetivos en materia de negociaciones comerciales, las discusiones que se están llevando adelante en el Mercosur en materia de Arancel Externo Común y Relacionamiento Externo, y la situación del acuerdo con la Unión Europea, entre otros temas de vital importancia.

En cuanto al escenario exportador el secretario indicó que este año “con el impacto de la suba commodities, soja, maíz, trigo, aceite y otros productos agroalimentarios, es posible que este año podemos superar los 70 mil millones de dólares, que es lo que aspiramos todos”.

El presidente de la Cámara, Rodríguez Pérez Graciano, destacó el trabajo en conjunto que se está dando en el marco del Consejo Público Privado para la Promoción de Exportaciones “un trabajo que se viene realizando de una manera sostenida en el diálogo público privado y que todos tenemos fuertes expectativas de lo que puede generar a futuro”.

## Chaves: “La Cancillería profundiza sus políticas sobre diversidad sexual y de géneros”

“La Argentina es un país comprometido con la lucha contra todas las formas de discriminación, tanto a nivel nacional como internacional. En este marco busca promover el fin de la violencia, así como todo tipo de penalización que pudiera existir con motivo de la orientación sexual. Para nuestro país es un deber del Estado asegurar la igualdad entre todas las personas, de conformidad con nuestra Constitución Nacional y los instrumentos internacionales vigentes en materia de derechos humanos”, aseguró el jefe de gabinete de la Cancillería argentina, Guillermo Justo Chaves, al encabezar el 17 de mayo el acto de conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.

Chaves hizo referencia a la resolución 82/21 publicada en el día de hoy en el Boletín Oficial que lleva la firma del canciller Felipe Solá, que crea un “Punto Focal de Diversidad Sexual y de Géneros” en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que tendrá por objeto el diseño de políticas y programas que fomenten la promoción y la protección de los derechos las personas LGBTIQ+, la diversidad sexual y la identidad de géneros de los trabajadores y las trabajadoras de la Cancillería.

“Es nuestra obligación como gobierno que esta instancia de ampliación de derechos sea un momento más en un camino largo que no tiene fin y que busca cumplir con dos valores que nos atraviesan profundamente a quienes compartimos este gobierno. Esos valores son el amor y la igualdad”, señaló Chaves.

Del acto, que se llevó a cabo en el Palacio San Martín, participaron por la Cancillería el secretario de Relaciones Exteriores, Pablo Tettamanti; el secretario de Coordinación y Planificación Exterior, Martín Yañez; el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Daniel Filmus; el

subsecretario de Política Exterior, Gustavo Dzugala; la directora de Derechos Humano, Cecilia Meirovich; la Presidenta de Cascos Blancos, Marina Cardelli; la directora de la Mujer y Asuntos de Género, Ana Sarrabayrouse, y el director de Asuntos Nacionales, Daniel Bolettieri. También participó la Directora de Políticas y Prácticas contra la Discriminación del INADI, Ornella Infante.

El FOGENE contempla que el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN) incorpore en su plan de estudios cursos sobre la promoción y protección de los derechos de las personas LGBTIQ+ y sobre diversidad sexual y de géneros. Estos cursos deberán dictarse también para capacitar en forma permanente a los diplomáticos y a los restantes trabajadores de la Cancillería.

Además instruye a las principales áreas del Ministerio a promover acciones, impulsar oportunidades y adoptar medidas dentro de sus competencias contemplando los derechos de este colectivo. Chaves agradeció especialmente al Grupo Exedra por su colaboración en esta norma, “indispensable para nuestro camino hacia una Cancillería más abierta, inclusiva y diversa”.

Finalmente, en referencia a la reciente incorporación de tres nuevas trabajadoras trans, Chaves dijo: “Este no es ni más ni menos que un acto de justicia. La dignidad y la igualdad son valores centrales de nuestra condición humana, sin perjuicio de nuestras preferencias, de nuestras elecciones, sin perjuicio de nuestras opciones”.

El 4 de septiembre de 2020, el Presidente Alberto Fernández, a través del Decreto 721/2020 estableció la creación del cupo laboral para personas travestis, transexuales y transgénero en el ámbito del Sector Público Nacional, a través del cual se garantiza que un porcentaje no inferior al 1% de los cargos del personal.



## Nuestro país y República Dominicana avanzan en su relación comercial



12

El secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Jorge Neme, encabezó el 18 de mayo la primera reunión del Grupo de Trabajo Conjunto para la Promoción del Comercio, las Inversiones y el Encadenamiento Productivo entre la Argentina y la República Dominicana, con el objetivo de profundizar el intenso trabajo que la Cancillería argentina viene desplegando para incrementar las exportaciones de nuestro país y ampliar el intercambio económico con los países de América Central y el Caribe.

“Tenemos expectativas desde Argentina y el Mercosur de profundizar la vinculación en todos los terrenos, comercial, cultural y de cooperación. Argentina y República Dominicana tienen una relación comercial que tiene mucho potencial con un presente limitado, inclusive cuando hay 200 mil argentinos que viajan en promedio anualmente, y que no se cristaliza en un flujo comercial más intenso”, dijo Neme al abrir el encuentro en el que participaron el viceministro de Relaciones Exteriores para Asuntos Económicos y Cooperación Internacional de República Dominicana, Hugo Rivera Fernández, como así también funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca nacional y de la embajada argentina en dicho país.

Indicó que la reunión se da en un marco donde los dos países “tienen que explorar nuevas oportunidades de negocios para avanzar en el intercambio de bienes de servicio, ciencia, tecnología y culturales para acercar a nuestros pueblos”, y pidió que en “tiempos de pandemia es importante la construcción de una relación entre nuestros mundos científicos, de investigación, que pueden aportar muchos resultados para mejorar la productividad de nuestro sistema de salud pública”.

El funcionario de la Cancillería que conduce Felipe Solá sostuvo que “la Argentina considera a la República Dominicana como un socio relevante para poder proyectar al Mercosur en América Central y el Caribe, fortaleciendo el intercambio de productos de interés exportador de ambas partes. Es por ello que se presentó en septiembre de 2020 una propuesta de Términos de Referencia para dar inicio a las negociaciones de un Acuerdo Comercial entre el bloque regional y el país caribeño”.

Se debatió además sobre el acceso a los respectivos mercados, cooperación agropecuaria de la Argentina a la República Dominicana y promoción de inversiones conjuntas.

## IV Reunión de Consultas Bilaterales con Filipinas



13

Argentina y Filipinas celebraron el 17 de mayo la IV Reunión de Consultas Bilaterales en forma virtual, presidida por el subsecretario de Política Exterior, embajador Gustavo Dzugala, y su par filipina, la embajadora Elizabeth P. Buensuceso.

Durante el encuentro se revisó la relación económica bilateral, en particular las oportunidades de comercio e inversión así como las negociaciones sanitarias y fitosanitarias en curso. Asimismo se acordó dar nuevo impulso a la cooperación técnica, especialmente agrícola, y a las posibilidades de estrechar la colaboración en campos no tradicionales como la educación digital, la cooperación deportiva, los usos pacíficos de la energía nuclear y cuestiones satelitales. Las partes también coincidieron en impulsar el fortalecimiento de los intercambios culturales que se han revalorizado en los últimos años.

Los subsecretarios también intercambiaron puntos de vista sobre las principales cuestiones de interés regional y multilateral, y compartieron experiencias sobre el manejo de la pandemia del COVID-19, resaltándose que las vacunas deberían considerarse bienes públicos globales.

En el marco de la reunión, se suscribió un Memorándum de Entendimiento en el área de formación diplomática entre los Directores del Instituto del Servicio Exterior de la Nación y del Instituto del Servicio Exterior filipino, embajadores Victorio Taccetti y José María Cariño, respectivamente.

## Celebración de la III Reunión de la Comisión de Cooperación Económico-Comercial argentino-pakistaní

El 20 de mayo se celebró la III Reunión de la Comisión de Cooperación Económico-Comercial argentino-pakistaní, en formato virtual, siendo presidida por la parte argentina por la subsecretaria de Negociaciones Económicas Multilaterales y Bilaterales de la Cancillería Argentina, Carola Ramón y por la República Islámica de Pakistán, por el Sr. Noor Ahmed, secretario del Ministerio de Asuntos Económicos.

Ambas delegaciones contaron con la participación de funcionarios y expertos de diferentes Ministerios y organismos. Por la parte argentina, se destaca la participación de representantes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, del SENASA, INTA, INTI y ANMAT, además de funcionarios de diferentes áreas de la Cancillería Argentina.

El diálogo incluyó diversos temas de la relación económico-comercial bilateral, coincidiendo ambas partes en que el flujo del comercio se encuentra por debajo del potencial de ambos países, por lo que se propusieron acciones para su incremento.

Durante las discusiones mantenidas entre ambas delegaciones se abordaron temáticas relacionadas

con las negociaciones de acceso a los mercados; la cooperación en el sector agrícola; el aporte argentino para la mejora de cultivos y de la producción ganadera así como de vacunas veterinarias; el desarrollo de emprendimientos conjuntos en el sector industrial y la cooperación en el sector farmacéutico, entre otros.

Se acordó continuar trabajando en grupos a nivel técnico, principalmente en los sectores de mayor potencial: agrícola-ganadero; autopartes; farmacéutica y economía del conocimiento.

Asimismo se decidió dar impulso a una serie de Memorandos de Entendimiento que actualmente se encuentran en negociación y que incluyen las áreas de promoción del comercio y las inversiones; tecnologías de información; registro de productos farmacéuticos y cooperación en el sector forestal.

El Acuerdo de Cooperación Económica y Comercial firmado con la República Islámica de Pakistán en el 2002, estableció esta Comisión Conjunta que sesionó y su última reunión tuvo lugar en agosto de 2009”.

14





## Designación de nuevos embajadores argentinos en Timor-Leste, Maldivas y

El Gobierno nacional designó oficialmente como nuevo embajador argentino ante la República Democrática de Timor-Leste, al diplomático Gustavo Torres, quien además se desempeña en la actualidad como representante de nuestro país en la República de Indonesia.

La medida fue publicada el martes 18 de mayo en el Boletín Oficial a través del decreto 328/21, que lleva la firma del Presidente Alberto Fernández, el jefe de gabinete, Santiago Cafiero y el canciller Felipe Solá. Torres es diplomático de carrera, y ejercerá sus nuevas funciones como embajador concurrente, es decir que su sede será la ciudad de Yakarta, capital de Indonesia.

Por otra parte, a través del decreto 329/21, el Gobierno nacional designó al diplomático Hugo Javier Gobbi, quien cumple funciones de embajador argentino en la India, como representante argentino, además, ante la República de Maldivas y ante el Reino de Bután.

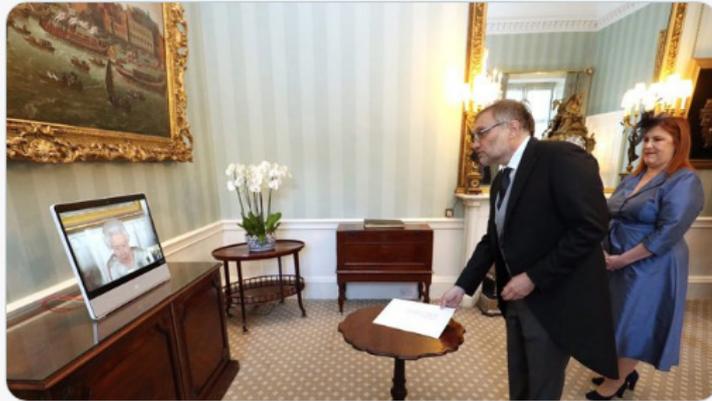
El decreto, publicado el martes 18 de mayo en el Boletín oficial, está firmado por el presidente Alberto Fernández, el jefe de gabinete, Santiago Cafiero, y el canciller Felipe Solá. Gobbi es diplomático de carrera y será embajador concurrente en sus dos nuevos destinos, ya que la sede será Nueva Delhi, capital de la India. Anteriormente fue embajador en Australia.

## Tweets destacados



**Cancillería Argentina** 🇦🇷 @CancilleriaARG · 19 may.

El diplomático de carrera Javier Figueroa presentó cartas credenciales ante la Reina Isabel II y quedó oficialmente acreditado como embajador de la República Argentina ante el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.



Argentina in UK y Felipe Solá

16



**Cancillería Argentina** 🇦🇷 @CancilleriaARG · 18 may.

El embajador Eduardo Zuain presentó esta mañana las cartas credenciales ante el presidente de la Federación de Rusia. Vladímir Putin resaltó en el acto la importancia de la Asociación Estratégica Integral que ambos países compartimos desde 2015.



Cancillería Rusia 🇷🇺 y 3 más

**Argentina unida**

Ministerio de Relaciones Exteriores,  
Comercio Internacional y Culto  
República Argentina